



## Byron Orlando Naranjo Gamboa

Universidad Técnica de Ambato

Docente titular de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Ambato. Doctor en Comunicación Social, mención Comunicación para el Desarrollo. Magíster en Comunicación Periodística Institucional y Empresarial. Línea de Investigación: Comunicación, Desarrollo y Cambio Social. Proyectos actuales: Reparaciones simbólicas de la cosmovisión andina de Guamote - Yuyachkani 1970, Toponimia de las parroquias urbanas y rurales de la provincia de Pastaza.

byronnaranjog@uta.edu.ec  
ORCID: 0000-0002-2981-0037

Fecha de recepción: 19 de julio de 2018 / Aceptación: 3 de septiembre de 2018

### Resumen

La universidad, para que se presente responsable socialmente y sostenible a través del tiempo, debe saber con precisión en qué mundo está y conectarse con esa realidad formando profesionales que se interesen por lo que ocurre en su entorno para generar debates y discusiones que permitan encontrar respues-

tas adecuadas a esas demandas. Con un enfoque cualitativo, a través del trabajo con grupos focales, los participantes dimensionaron la trascendencia que implica poner en práctica los conocimientos teóricos en temas de interés comunitario, lo que equivale a cumplir y hacer cumplir los derechos, ese talante es al que aquí denominamos ciudadanía universitaria.

## PALABRAS CLAVE

Responsabilidad social, aprendizaje servicio, ciudadanía universitaria, cohesión social, participación social.

## Abstract

*In order to demonstrate socially responsibility and sustainability over time, universities need to identify their context and make connections with it, training professionals who are interested in what is happening around them to generate debate*

*about how to meet these demands. Using a qualitative approach and focus groups, we asked participants to describe the importance of putting into practice theoretical knowledge of topics of interest to the community, which is equivalent to respecting and ensuring respect for rights, which is what we here call university citizenship.*

## KEYWORDS

*Social responsibility, service learning, university citizenship, social cohesion, social participation*

---

## 1. INTRODUCCIÓN

¿Qué priorizan las instituciones de educación superior?, ¿Cuál es su razón de ser? y ¿Hacia dónde va la universidad?, son las interrogantes que guían esta reflexión en la que pondremos de manifiesto algo de lo que ocurre en la Universidad Técnica de Ambato, que, a juzgar por el testimonio de colegas de otras universidades, es una constante en el día a día de la universidad pública ecuatoriana y que también salpica a una que otra de carácter privado.

La primera inquietud revela que la alineación de este tipo de instituciones está encaminada a responder necesidades administrativas dispuestas por las instancias de evaluación y control del sistema de educación superior del Ecuador, aceptadas por las autoridades (o quienes ostentan cargos directivos y participan en la toma de decisiones) sin la menor opción de cuestionar en qué medida esas acciones ayudarán a elevar el nivel de formación de los profesionales que egresen de estos centros de estudios.

Lo que debe priorizar la universidad es la formación integral del ser humano, enfocarse en los estudiantes porque ellos son su razón de

ser, hay que reconocer sus conquistas a través de la historia y darles la atención que se merecen, el Manifiesto de Córdoba, que en junio de este año cumplirá su primer siglo de existencia, nos sugiere como debe ser el nexos enseñanza – aprendizaje:

Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario, pero no una labor de ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emanan de la fuerza no se avienen con lo que reclaman el sentimiento y el concepto moderno de las universidades (Enrique F. Barros, Horacio Valdés, Ismael C. Bordabehere, 1918).

Tengo que declarar que a lo largo de mi vida universitaria como estudiante, y en los primeros 20 años de docente, jamás me hablaron del referido manifiesto; no busco culpables ni reclamo indemnización académica porque posiblemente no fui a clases ese día, pero ese vacío imperdonable (que ahora entiendo plenamente su ausencia) no puede seguir campeando, la universidad no debe ser reducto para satisfacer megalomanías de desesperados personajes que lo único que parece interesarles es su supremacía económica.

La universidad ha extraviado su norte, sus regentes la han llevado a una instancia de ubicuidad superflua para responder al marketing social y nos quieren vender la idea que el prestigio (recomiendo ver su etimología) es sinónimo de acción, que la propaganda es rendición de cuentas, que el contubernio es democracia. Es difícil luchar contra ese monstruo honoris causa pero por lo menos patearle su estantería servirá para decirle que no todos estamos sometidos a sus idilios y que queremos una universidad que sea digna y confiable para nuestra sociedad, para eso contamos con varios elementos que ayudan a sostener el análisis y que deberían ser considerados en los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de las actividades que realiza la universidad.

## **2. RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La noción de responsabilidad social emerge del ambiente empresarial que asintió los llamados respecto al impacto que estaban generando con sus actividades en el entorno de su lugar de influencia, esta huella la debían resarcir o mitigar de alguna manera a través de relaciones inter – institucionales que ayuden a mejorar la calidad de vida de quienes demandaban esta atención.

La Responsabilidad Social (RS) es un enfoque de gestión que determina las relaciones que deben tener las organizaciones con la sociedad, este trazado social establece una serie de acciones compartidas para mejorar las condiciones de vida de la población que está ubicada en torno al territorio en donde las empresas realizan sus actividades, dichas acciones que se entienden como compromiso impostergable están contenidas en el concepto Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que es amplio y abarcador, y otorga un valor simbólico a las empresas.

Las organizaciones nacen animadas por su misión que se evidencia en el accionar diario, en las actividades cotidianas y, por la visión que es el desafío o ideal en donde quieren instalarse para ofrecer sus servicios o productos, los que deben estar a la altura de las circunstancias para satisfacer las demandas de sus públicos objetivos (Nieto, M., & Fernández, 2004).

### **2.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

La universidad, como institución, también tiene similitudes con la estructura organizacional de las empresas y en el caso de las instituciones públicas, al recibir las asignaciones económicas del Estado para su funcionamiento está obligada a fortalecer su nexo con la comunidad porque es parte de ella y debe responder con acciones efectivas a sus pedidos y necesidades. (Reascos, 2013) sostiene que todas las actividades humanas son posibles gracias a los conocimientos que los hombres tienen. Los conocimientos son, por lo tanto, verdaderos, legítimos, útiles, sobre todo, correlativos a las necesidades de las comunidades, este es el deber ineludible de las instituciones de educación superior, compromiso que de aquí en adelante lo llamaremos Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

La universidad procura incorporar en sus planificaciones actividades que respondan a las demandas sociales, pero su eficiencia en Ecuador e Iberoamérica está aún distante de ser lo que en realidad se necesita por lo que se torna imprescindible incluir en las políticas universitarias el enfoque y la práctica de la Responsabilidad Social, que es un modo de gestión integral de la organización que se la puede caracterizar como «Gestión de Impactos» en sus áreas de acción (Vallaes, 2007).

### 3. APRENDIZAJE SERVICIO

El Aprendizaje Servicio (ApS) es una estrategia metodológica que armoniza el aporte teórico (de las materias que reciben los estudiantes) en proyectos en favor de la comunidad (Pineda-R., 2014), esta metodología permite a sus participantes una comprensión mayor de los temas que se están tratando, se desarrolla el sentido de compromiso como ciudadanos y les brinda una orientación más precisa respecto a la comunidad.

El Aprendizaje – Servicio ha tenido gran impulso en los últimos años, primero en los Estados Unidos y Argentina, después en Reino Unido y el resto de Europa, como medio para promover la participación de los jóvenes y adolescentes al servicio de la comunidad tanto en la enseñanza media como superior (Carrillo-Fernández, 2014).

El ApS es un método de enseñanza que en la formación universitaria complementa los aportes otorgados por el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPro); debido a su característica de vinculación con hechos reales, este procedimiento en algún momento puede ayudar a cubrir el requerimiento de los años de experiencia que son exigidos en las empresas a los

neo profesionales cuando optan por una plaza de trabajo.

No obstante de ser un proceso que permite la vinculación con los sectores sociales y brinda respuestas a problemas reales que surgen en la comunidad, al ApS no hay que confundirlo con el voluntariado y servicio comunitario, las siguientes características distinguen los aspectos antes mencionados:

El ApS cumple objetivos de servicio y aprendizaje mientras que el voluntariado solo se centra solo en el servicio como objetivo, en el primer caso hablamos de formación profesional y formación ciudadana, el segundo de los modelos anotados se queda en la formación ciudadana; así encontramos características que le dan al ApS el valor agregado del aprendizaje y como contrapartida permiten acceder a un certificado para quienes participan en estos proyectos con lo que van forjando sus hojas de vida, cosa que no ocurre con el voluntariado y servicio comunitario.

### 4. CIUDADANÍA UNIVERSITARIA

Esta dimensión, que en su forma denota la identificación para el grupo de personas que pertenecen a una institución de educación superior, tiene una relación mucho más trascendental en la vida social, concede un sentido de pertenencia para quienes han alcanzado ubicarse en este espacio y una corresponsabilidad mayor con lo que pasa o deja de pasar en su entorno.

Si hablamos de ciudadanía debemos entender que es una categoría social, que para ser reconocida como tal y alcanzar las características que posee en la actualidad ha transitado por un camino tortuoso de restricciones y conquistas, este concepto ya estaba vigente a finales

del siglo XVII en la época moderna (Corona y Morfin, 2001, p. 44 citado por Pérez, Manuel, 2017) y está relacionado con la construcción de la ciudad, de la polis, como un espacio de organización de la vida en común y tiene connotaciones diferentes.

Cuando hablamos de ciudadanía también nos referimos al reconocimiento de un sujeto frente a su Estado, lo que implica el ejercicio de plenos derechos, el ciudadano que podía sufragar y el que podía ser candidato (Romo, 2018).

Esta idea de igualdad entre los ciudadanos, mantuvo un carácter excluyente a través de los siglos, pudiendo señalarse el hecho de que en la polis griega las mujeres, niños y extranjeros carecían de dichos derechos, así como los plebeyos y súbditos en la etapa del imperio romano (Zapata-Barrereo, 2001, p. 46 citado por Pérez, Manuel, 2017). En el Siglo XVIII, la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, permitió un cambio de mirada, y a quienes se los tenía de súbditos pasaron a ser considerados como ciudadanos (Horrach, 2009, p. 46 citado por Pérez, Manuel, 2017).

Por estas consideraciones y los contrastes registrados a través del tiempo debería hablarse de ciudadanía como un criterio de equilibrio, sin niveles ni clases de ciudadanos porque todos estamos en una condición similar respecto a derechos frente al Estado, a pesar que tenemos diferentes características y habilidades, por ejemplo los niños no pueden sufragar pero todo el resto de derechos los tienen, particularidades que no limitan o deben acarrear a una situación de desigualdad (Romo, 2018).

La universidad debería ser el lugar adecuado para la formación de ciudadanos y el ejercicio de ciudadanía. La Constitución habla de la escuela y del sistema educativo como un espacio de ejercicio de derechos, lo que quiere decir

que el recorrido que se hace desde el ingreso a la educación pre inicial hasta el egreso de la universidad, es una línea de tiempo encargada de devolver al pueblo ciudadanos íntegros, que conocen sus derechos, los respetan, los practican, los reclaman y cuentan con la motivación e interés para involucrarse en la construcción de lo que nos es común, la política pública.

Eso es lo que está descuidando la universidad, el involucramiento de sus sujetos: estudiantes, administrativos, docentes, que tengan un papel más activo en la vida de su sociedad, en los espacios en donde se toman las decisiones.

Es difícil generalizar si la universidad ecuatoriana está cumpliendo o no la función de formar ciudadanos idóneos, pero con las implicaciones que tiene la generalización hay varios aspectos que deben zanjarse de una vez por todas en este tipo de instituciones como los temas de acreditación, los criterios de categorización e internamente los abundantes sistemas de control; la actitud y discrecionalidad de las autoridades que en los últimos años han optado por una universidad silenciada, obediente, sumisa, que se ha cuidado de no ser incómoda al poder, cuando lo que se requiere es eso, una universidad que debe ser incómoda para el poder y el poder no tiene por qué limitarla. Con las dificultades de la generalización pero hay que señalar que también hay casos, que son la excepción antes que la regla, en donde sí se está reaccionado y de a poco se rompe el silencio y la sumisión; la universidad tiene que reaccionar y retomar su papel protagónico en la sociedad para conducirla a puerto seguro.

Todas las personas deberíamos tener esta cualidad, es decir enterarnos del mundo en el que vivimos y tratar de incidir en él. Incluso desde miradas muy individualistas tratar de incidir en el para ser yo la que tome las de-

cisiones sobre mi vida, las riendas de mi vida. Pero aunque creo que todos los ciudadanos deberíamos hacer eso, desde todos los espacios, la universidad tiene unas características especiales y es que concentra a las personas que están revisando el conocimiento producido por otros o produciendo el conocimiento, entonces eso significa que tienen una responsabilidad y que también tienen oportunidades y privilegios que no toda la población tiene (Romo, 2018).

La universidad debe liderar procesos de participación y promover encuentros que ayuden a identificar cuáles son los grandes objetivos de la sociedad a la que pertenecen, estos acercamientos deben estar libres de prejuicios y apoyados en el principio de la mayéutica (alumbrar no deslumbrar), manifestarse abiertos a la crítica y dispuestos a corregir, siempre que las observaciones lleguen de alguien que tenga solvencia moral y actitud ética para hacerla, como lo señalaba con exactitud Juan Montalvo en *El Cosmopolita* (Montalvo, 1836).

## **5. LO QUE ENCONTRAMOS: METODOLOGÍA Y RESULTADOS**

A partir del enfoque cualitativo, que permite contextualizar e interpretar las experiencias de los participantes (Hernández Sampieri, 2006) organizamos grupos focales con los estudiantes de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Ambato, que toman la asignatura Buen Gobierno y Ciudadanía; con los grupos establecidos se tomaron documentos que versaron respecto al origen de la universidad, sus obstáculos, resistencias y conquistas a través de la historia, estos textos de referencia condujeron a debatir criterios y

puntos de vista de lo que es, y lo que debería ser la universidad.

Decantarse por grupos focales es optar por instrumentos de análisis que en lugar de explicar la cantidad y extensión de los fenómenos, los interpreta a profundidad y se detiene en los detalles que emergen de las conductas sociales que están presentes en el día a día de la vida comunitaria (Fontas, 2013) de aquí el reconocimiento a esta técnica como socio- cualitativa, por su aporte en la producción de significados.

Se consideró al mencionado grupo de estudiantes por el recorrido que tienen en la universidad (al menos tres años), tiempo que les permite tener más claro el panorama de lo que ocurre en la cotidianidad de la institución, en los diferentes ámbitos de su accionar. El estudio inició recordando los orígenes de la universidad, el reconocimiento a esta institución como un centro de enseñanza superior donde se discute y se difunde el saber.

El término universidad se deriva del latín *universitas*, *universitatis* o *universitas magistrorum et scholarium*, que significa comunidad de profesores y académicos a la que accedían los hijos varones de la nobleza, hijos de los aldeanos y artesanos que aspiraban a la vida monástica (Núñez, 2016), Alfonso X de Castilla, el Sabio del siglo XIII la definía como un "Ayuntamiento de maestros o de escolares que se lo hace en algún lugar con la voluntad y el entendimiento de aprender los saberes" y lo que debía prevalecer en procura de la "Perfección y plenitud de las potencias constitutivas de una naturaleza" (Gaos, 1939, citado por Sánchez Jaime, T. 2018, Loja, Simposio Humanismo y universidad).

Luego de esta revisión, primordial, se exploraron los momentos de mayor trascendencia en la vida universitaria, sobre todo aquellos cercanos a nuestro contexto geográfico, encontrando en el Manifiesto de Córdoba (21 de junio de

1918) una propuesta de referencia para contrastar el espíritu universitario de aquel momento con la realidad de la universidad contemporánea.

Los documentos de referencia sirvieron como resortes para impulsar a los estudiantes a exponer abiertamente sus ideas, los contenidos abonaron en favor de crear un ambiente catártico que permitió sentir lo que ellos viven en la universidad y sirvió también para que reaccionen y valoren lo que implica ser parte de una universidad pública en el Ecuador. Las siguientes son sus apreciaciones respecto a lo que han recibido de la universidad, están separadas por campos para comprender de mejor manera las expresiones recogidas:

## **5.1. ¿CÓMO ES LA UNIVERSIDAD?**

### **5.1.1. EN EL ÁMBITO EDUCATIVO**

- La educación es bancaria.
- Se percibe poco interés por parte de los docentes para impartir sus cátedras.
- No cumplen lo que planifican en el silabo académico.
- Hay favoritismo de ciertos profesores para determinados estudiantes.
- Varios docentes suelen tomar represalias, cuando el estudiante contradice sobre algún tema o situación.
- Los trabajos no son calificados por su significado, sino, por el perfil o acercamiento que tengan con los estudiantes.
- Hay profesores que tratan de imponer su ideología a través actividades académicas.

- Se prioriza la cantidad, antes que la calidad de los trabajos.
- Los maestros de la universidad (la mayor parte) pasan por alto el talento y las potencialidades que tenemos los estudiantes, obligándonos a hacer lo que ellos creen que es lo correcto.
- Las materias optativas son impuestas sin preguntar los gustos o preferencias de los estudiantes. No hay la posibilidad de “optar”, todo es impositivo.

### **5.1.2. EN LAS INSTANCIAS DE TOMA DE DECISIONES**

- En la universidad se suele callar a los estudiantes sin que puedan expresar sus pensamientos.
- Solo somos tomados en cuenta como objetos para llenar los salones cuando hay conferencias o eventos, sin consultarnos si esos temas son de nuestro interés.
- Nos consideran carentes de criterios, volviéndonos seres inertes que no aprenden sino que absorben.
- Prevalece la tiranía por parte de quienes tienen el poder lo que debilita aquellos ideales que alguna vez tuvieron los estudiantes por cambiar el mundo.

### **5.1.3. SU MIRADA (DE ESTUDIANTES) COMO UNIVERSITARIOS**

- Apatía de los estudiantes.
- Conformismo.
- Escasez de ideales.
- Pasividad en la participación.
- Se opta por el facilismo.

- Cotidianidad rutinaria.
- Es preferible mantenerse en la zona de confort.
- Desmotivación frente a la realidad, si no es conmigo no importa.

#### **5.1.4. EN LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD**

- La universidad sigue reflejando lo negativo de la sociedad sin que las nuevas generaciones intenten cambiar algo de ella.
- La universidad no considera la relación con la sociedad como una prioridad.
- Se embrutece a los estudiantes, disminuyendo su capacidad de actuar, pensar e intervenir en los problemas sociales.
- La planificación de las actividades se hace desde el pensamiento universitario y no se consideran los aportes de los agentes externos.

### **5.2. ¿CÓMO DEBERÍA SER LA UNIVERSIDAD?**

#### **5.2.1. EN EL ÁMBITO EDUCATIVO**

- Deberían poner en práctica la ética profesional y brindar confianza hacia los estudiantes.
- Los docentes deberían calificar los trabajos de acuerdo al valor del contenido y dejar a un lado la amistad que tienen con los estudiantes.
- Regirse a los parámetros de la planificación para llevar algún orden en el seguimiento de las asignaturas.

- Ser verdaderos Maestros: cultivadores de almas, investigadores de la verdad, constructores del bien y referentes de trascendencia.
- La universidad debe educar (en el sentido más profundo del término, que difiere mucho con la imposición de conocimientos).

#### **5.2.2. EN LAS INSTANCIAS DE TOMA DE DECISIONES**

- Que el sistema de gobierno sea democrático, que base su esencia en la razón de ser de las universidades que son sus estudiantes.
- Deben socializar los proyectos cuando están en ideas y no imponer acciones cuando todo está hecho, sin que haya la oportunidad de opinar.
- Que podamos elegir a nuestras autoridades y que nuestro voto tenga peso similar al que tienen los profesores, o que al menos sea más representativo que lo que hoy es.
- Ser un lugar donde los estudiantes se puedan expresar sin que sus opiniones sean motivo de represalia o aislamiento.
- La autoridad no se ejerce mandando sino sugiriendo, enseñando y dando testimonios valederos, eso debería prevalecer en la universidad.
- Tanto profesores y estudiantes investiguen de que están hechas sus ideologías, ¿cuál es su finalidad?

#### **5.2.3. SU MIRADA (DE ESTUDIANTES) COMO UNIVERSITARIOS**

- Los estudiantes deben ser libres pensadores.
- Tener la actitud de rebelión ante actos injustos, exigir libertades.

- Se deberían implementar materias a libre elección de los estudiantes, es decir que haya la posibilidad de elegir entre esto o aquello.
- Comprometidos con sus ideales.
- Preocuparse más por lo que pasa en la universidad.
- Participar en los procesos cuando se realizan los concursos de merecimientos para nombrar profesores.
- Ser más activos y empoderarse con la misión de la universidad.
- Tener la capacidad de indignarse.
- Exigir los derechos y cumplir las obligaciones.

#### **5.2.4. EN LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD**

- La universidad debe significar un cambio para la sociedad.
- La universidad debe ser un segundo hogar para todos.
- Los estudiantes deben aprender a ser parte de la sociedad, desde la cátedra universitaria.
- Relacionar los contenidos de las cátedras con la realidad social circundante.

## **6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

“...Era una ciudad de plástico, de esas que no quiero ver, de edificios cancerosos y un corazón de oropel, donde en vez de un sol amanece un dólar, donde nadie ríe, donde nadie llora, con gente de rostros de polyester que escuchan sin oír y miran sin ver; gente que vendió, por comodidad, su razón de ser y su libertad...”

Es el canto de Rubén Blades que paradójicamente ha tomado forma en varios espacios de la universidad pública ecuatoriana, donde es fácil mirar saltimbanquis que con tal de complacer al poder son capaces de decir que las marionetas tienen alma y que los aviones, porque vuelan, pueden poner huevos.

Uno de los caminos para cambiar esta situación es fomentar la ciudadanía universitaria, no como decreto o inserto en un estatuto, sino a través de la cohesión social. La comunidad universitaria, sus estudiantes sobre todo, son los llamados a provocar el diálogo entre semejantes y diversos, a ubicarse en el lugar de los “otros” para provocar el debate, la reflexión y la participación social desde sus realidades. Otridad llamaban a esta propuesta autores del siglo XX, como Heidegger, Habermas, Adela Cortina, que comprendían que hay una manera de convivir con los diferentes sin descalificarlos, es la nueva mirada sobre los diferentes, el ethos renovado (Reasco, 2013). Para que la universidad conserve su esencia es necesario romper las ataduras que obstaculizan la toma de decisiones para la apertura al cambio, debe asumir posturas que le lleven a transformar acciones actitudinales e ideológicas que le apartan de una labor efectiva en la investigación educativa.

Para hablar de responsabilidad social en la universidad una de las actitudes por las que debe optar de manera inmediata es por la coherencia de lo que se dice con lo que se hace, si se pregona que es el espacio de debate de ideas eso se debe respirar en cada espacio universitario, cambiar el monólogo oficial y repetitivo por un diálogo fresco e innovador que debe emerger de los estudiantes.

Hay que contrarrestar la imposición de las industrias culturales, lideradas por los medios masivos de comunicación que marcan las pautas del estilo de vida que hemos de adoptar y

que tienen su caldo de cultivo en el consumo desmesurado, la universidad no puede abstraerse de esta realidad y debe implementar mecanismos para neutralizar aquello que se nos presenta como amenaza, una de las alternativas puede ser tendiendo puentes para generar diálogos culturales que den sentido a la vida.

(Casales García, 2018) El sentido comunitario de la Universidad, sin embargo, no está confinado a la comunidad académica de una determinada institución educativa, sino que, además, hace referencia a la sociedad, particularmente a la comunidad próxima que la acoge y la nutre. Una institución educativa que prescinde de sus nexos con esta comunidad próxima y, por ende, con la sociedad, como ocurre con aquellas universidades que desconocen la naturaleza relacional de la persona, hace del saber algo estéril, enajenando por completo el ideal de la universitas.

Ésta será a lo mucho una fábrica de títulos, o un expendio de grados y certificaciones, más no una Universidad en sentido estricto, ya que, como sostiene Kant al inicio de su Antropología en sentido pragmático, "todos los progresos de la cultura a través de los cuales se educa el ser humano tienen el fin de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas para emplearlos en el mundo; pero el objeto más importante del mundo a que el ser humano puede aplicarlos es el ser humano mismo: porque él es su propio fin último" (ApH, 119).

La característica de un buen ciudadano es saber discutir los asuntos de interés público y la universidad debe aportar significativamente para este propósito, necesita enseñar el debate y la discusión en todos los espacios que sean posibles, debe inspirar en sus miembros la participación social, que sepan en dónde se encuentran y no darle las espaldas a la realidad.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Barros, Enrique F.; Valdés, Horacio; Bordabehere, Ismael C. (10 de Abril de 2018). *Universidad Nacional de Córdoba*. Obtenido de UNC: <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>
- Carrillo - Fernández, C. (2014). Innovación pedagógica y pasión por la razón política. *Magis*, 173 - 176.
- Casales García, R. (25 de Enero de 2018). Retos del Humanismo en las Universidades. *Simposio Humanismo y Universidad*. Loja, Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Estrella Pavo, B. (2016). *fundacionjuanuna*. Obtenido de fundacionjuanuna.blogspot.com: <http://fundacionjuanuna.blogspot.com/2016/08/una-vieja-definicion-de-escuela.html>
- Fontas, C. (2013). *Fhumyar*. Obtenido de <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales-de-catedras/trabajo-de-campo/profesoras.htm>
- Hernández Sampieri, R. (2006). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw - Hill.
- Hoyos - Vásquez, G. (2014). *Magis*. Obtenido de Revista internacional de investigación en educación: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/issue/view/637>
- Montalvo, J. (2007). *El Cosmopolita*. Ambato: Casa de Montalvo.
- Nieto, M. & Fernández, R. (2004). *Universia Business Review*. Obtenido de dialnet.unirioja.es: <file:///C:/Users/Byron%20N/Downloads/Dialnet-ResponsabilidadSocialCorporativa-810187.pdf>
- Pérez Galván, L. M. (2017). El parentizaje - servicio como estrategia para educar en ciudadanía. *Alteridad*, 176-178.
- Reascos, N. (2013). La cultura, las culturas y la identidad. *Gestión cultural*.
- Romo, M. P. (19 de Febrero de 2018). Ciudadanía Universitaria. (B. Naranjo, Entrevistador)
- Sánchez Jaime, T. (2018). Simposio Universidad y Humanismo. *El Humanismo como virtud*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Vallaes, F. (2007). *Responsabilidad Social Universitaria*. Monterrey: Tecnológico de Monterrey.